

EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8,
segundo.

DE

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real linea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales linea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real linea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

AÑO III.

REDACCION
Escaleras de S. Martin, núm. 8,
segundo.

Miércoles 13 de Junio de 1883.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 345.

MÁQUINAS PARA COSER

PERFECCIONADAS
de todos sistemas.

GRAN ALMACEN

SERRA Y CAMPLÁ

Calle de Ciudadanos, núm. 3.

Piezas sueltas y accesorios
para toda clase de máquinas.

GERONA. 25

MÁQUINAS PARA COSER

SIN RIVAL EN EL MUNDO

La Compañía F. SINGER es.

LA ÚNICA CASA que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantía.

LA ÚNICA CASA que dispone de numeroso é inteligente personal.

LA ÚNICA CASA que en todos sus depósitos tiene completos surtidos de agujas y piezas.

LA ÚNICA CASA que no hace de las composturas un nuevo negocio.

LA ÚNICA CASA cuyo género ha sido imitado por mas de cien fabricantes.

LA ÚNICA CASA que ha obtenido oficialmente en España la autorizacion de vender la máquina Singer á las escuelas de niñas con destino á la enseñanza.

LA ÚNICA CASA que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

LA ÚNICA CASA que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina aunque durante el pago cambie aquel de poblacion de residencia.

Fijese el público

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite los establecimientos de

La Compañía F. Singer.

En Gerona, Abeuradors, 8.—En Figueras, Ingenieros, 4. 5-13

Crédito Gerundense.

Este establecimiento paga con beneficio los valores siguientes, venceros en 30 Junio y 1.º de Julio del corriente año.

Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba amortizados.

Cupones de los mismos.

Idem de los títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior.

Cupones de las obligaciones de los caminos de hierro del Norte de España.

Cupones prioridad Barcelona.

ECOS DE MADRID.

La opinion pública está preocupada con lo que ocurre en Jerez; lo mismo sucede á la mayoría de los hombres públicos; únicamente el Gobierno vive con aquella calma y aquella tranquilidad que suelen acarrear funestísimas consecuencias.

No hay que hacerse ilusiones; la huelga de los trabajadores jerezanos reviste caracteres alarmantes.

A otro Gobierno que no fuera fusionista, le traería la tal huelga desasegado y meditabundos; pero sabido es que el Sr. Sagasta se distingue de todos los políticos conocidos en que mira los peligros con incomprendible y criminal indiferencia. Así son los frutos que recoge por regla general el Sr. Sagasta; siempre queda envuelto en escombros cuando el edificio se desploma, tan hábil es, y tan precavido.

Pero á nosotros nos importa un bledo el Sr. Sagasta y cuanto al señor Sagasta pueda ocurrirle. Si lamentamos su abandono, su incomparable apatía, no es por él ni por la fusion que le rodea, sino por las instituciones y el país que valen más incomparablemente más que el Gobierno y sus amigos.

El conflicto de Jerez tenia dos soluciones; liberal la una, y la otra conservadora. El Gobierno pudo optar por cualquiera de ellas, mostrándose más ó menos consecuente; lo que no pudo ni debió hacer, es lo que ha hecho, cruzarse de brazos. Las consecuencias de su falta de tacto y habilidad, se tocan ya y Dios quiera que

pare ahí la cosa.

Por de pronto los trabajadores portugueses, regresan á sus hogares convencidos de que el Gobierno español es impotente para proteger á los jornaleros de un país extraño que viene á España á trabajar. En esta ocasion, á los ojos de nuestros vecinos, aparecen más fuertes los huelguistas jerezanos que el Gobierno. Buen puñado de honra acaba de echar el Sr. Sagasta sobre la infortunada nacion española.

De estas cuestiones, ya trataremos mas adelante. Ya llegará el dia de examinar detenidamente la conducta del Gobierno, y pedirle estrecha cuenta de sus actos. Hoy por hoy, lo que nos importa es consignar que la escuela liberal no puede ser responsable de los procedimientos, puestos en práctica por el partido fusionista. Aunque este partido se llama liberal, no lo es más que de nombre y así conviene dejarlo consignado.

Es muy posible cualquier dia, salgan diciendo los conservadores que todas las desgracias que pesan sobre España actualmente, son debidas á la desdichada gestion de los Gobiernos liberales. Protestemos por si acaso anticipadamente, ya que por fortuna las torpezas del Sr. Sagasta y compañeros de fusion, no nos atañen ni de cerca ni de lejos. Ellos responderán de lo que hacen y de lo que no hacen, de esto último sobre todo, porque sabido es que la fusion no hace nada, ó por mejor decir, no hace más que ir tirando.

Precisamente por eso hemos pedido nosotros con tenáz insistencia, la caida de la fusion. La situaciones híbridas, incoloras, hermafroditas como la actual, tienen todo lo malo de las instituciones francas y despejadas, sin poseer una sola de sus virtudes.

La falta de ideales claros y definidos, la carencia de procedimientos concretos y deslindados, las obliga á inclinarse ya de un lado, ya de otro, á parecer conservadoras ó liberales, segun las circunstancias, imitando á esos seres desgraciados que, segun cuentan, participan de los dos sexos,

y son como el ludibrio y afrenta del género humano.

Tambien la fusion, si se la examina detenidamente, es la afrenta de las escuelas conservadora y liberal.

A la fusion le pasa exactamente lo mismo que á cuantos viven de prestado, que á lo mejor se encuentran en la miseria, cargados de deudas.

Pero lo malo del caso es que las deudas, en este caso, las paga el país, y el país sufre las consecuencias.

Ciñéndonos á lo de Jerez tenemos, por el pronto, un peligro inminente á la vista; el peligro de que se pierdan las actuales cosechas.

Tenemos, además, la desgracia de pasar á los ojos del extranjero como un pueblo incullo ó bárbaro, que vive en la anarquía, ya que cuenta con un Gobierno incapáz de proteger y dar seguridades á unos cuantos trabajadores portugueses.

Y como consecuencia de todo esto, tenemos á los huelguistas envalentados y convencidos de que pueden tratar á la situacion que preside el Sr. Sagasta, como de potencia á potencia.

Para remediar tantos males, se recurre al expediente de transformar en segadores á los soldados. Suponiendo que la medida acabe con el conflicto, habremos salvado en último término las cosechas; pero el mal ejemplo, el crédito perdido en el extranjero, el malestar y la intranquilidad, todo eso quedará subsistente. Y quedará subsistente por culpa de la fusion, que no sabe qué camino seguir cuando se le presenta un conflicto, por lo mismo que no tiene principios de Gobierno é ignora á qué norma deberá ajustar su conducta.

Que conste así, que conste que todo lo malo que está sucediendo, es por culpa de la fusion, y ya que no podemos librar á España de las desdichas que trae consigo la mascarada política que nos gobierna, libremos al menos los principios liberales del oprobio que sobre ellos quiere echar esta situacion disfrazada.

CUBA EN PELIGRO.

Bajo este título recibimos de nuestro corresponsal de la Habana el siguiente artículo:

«Situaciones difíciles ha pasado este país en tiempos de triste recuerdo, cuando le azotaban de una manera ruda los rigores de una guerra que duró 12 años; sin que entonces ofreciera un peligro de tanta consideración como en la presente época; pues si bien es innegable que una situación tan larga como aquella, era bastante para arruinar y decaer los ánimos de los habitantes de cualquier otro país, no sucedió así entre nosotros, porque existía la plena confianza de nuestras fuerzas y el incondicional apoyo de nuestro Gobierno supremo, esperando que una vez terminada tan frágil lucha, este último reforzaría nuestra situación con eficaces disposiciones que redundarían en beneficio del país en general y de este Tesoro. Hoy, lejos de esto, por doquier se descubren fraudes en las dependencias de la Hacienda, siendo muy reciente la desaparición por valor de 278000 pesos de efectos timbrados en la sección de este nombre; por más que la justicia ha tomado cartas en el asunto y debemos tener confianza en su fallo, estamos demasiado acostumbrados cuando se trata de empleados, dejarlo todo envuelto en las tinieblas, consideración detestable que envuelve cada día un vicio mayor dando lugar á que hoy, sin embargo del gravámen que pesa sobre el contribuyente, no se llegue á cubrir el presupuesto de gastos. Con una buena moralidad en la administración de estas Aduanas serían bastantes sus ingresos en el tesoro para llenar con creces las necesidades del gobierno del país. Hay que tener en cuenta que en estas revueltas por abandonos y malas disposiciones de los gobiernos no solamente pierde el Tesoro, si que también todos los ramos de la riqueza, siendo estas irregularidades miradas con prevención por parte de los mercados extranjeros que prestan su crédito al comercio, poniendo trabas á la descentralización de las operaciones comerciales; cada día nuestra situación es peor habiendo venido á hacerla más triste la disminución de un 30 por 100 de la zafra azucarera en el presente año y la suspensión de pagos de respetables casas con pasivos acendrados á más de un millón de pesos; no les queda duda alguna, si el gobierno desea para honor suyo y esplendor de nuestra atribulada España conservar este país, necesita acudir bien pronto con eficaces remedios, evitando descender al principio que desgraciadamente estamos arreados, empezando por colocar empleados inteligentes y probos, dictando además medidas energéticas contra aquellos que á mansalva de sus padrinos abusan de la buena fé de los habitantes de este país, espa-

ñoles con iguales consideraciones que los de la península y por lo mismo con iguales derechos y consideraciones; al no hacerlo así, Cuba está en peligro.—J. D. C.»

CACHOS.

La cuestión del día es la doble denuncia formulada por el fiscal de imprenta de Madrid, según acuerdo adoptado por el gobierno en Consejo extraordinario, de los periódicos *El Globo* y *El Liberal*; el primero por la publicación de un artículo titulado *Los celos de una sultana*, y el último por un suelto de vuela pluma.

Hemos leído los dos escritos, como ha podido leerlos en Gerona todo el mundo, pues los números de ambos periódicos que los contienen se repartieron como si tal cosa; los hemos vuelto á leer con atención, y nada absolutamente de particular hemos visto en ellos.

El suelto de *El Liberal* es político, y habla de régias personas, pero sin prefijar.

En cuanto al artículo de *El Globo*, es simplemente un trabajo literario, bastante bien escrito por cierto.

No comprendemos pues, la gran polvoreada que han levantado los fusionistas por dos escritos en los cuales nadie se hubiera fijado, á no haberles supuesto esos señores no sabemos que alusiones á altas personalidades.

A nuestro entender, nunca mejor que ahora puede aplicarse la histórica frase de Tayllerand.

Surtout Messieurs, point de cèle.

Sobre lo mismo.

Hé aquí lo que escriben de Madrid á un periódico barcelonés:

«Lo que hay es que el resultado de todo esto no puede ser más contraproducente. Ayer nadie se había fijado en el artículo ni en el suelto objeto de las denuncias; hoy, todo el mundo anda buscando números de los periódicos denunciados, toda vez que el gobierno ha visto en ellos materia penable en el sentido de injuria á las altas instituciones. ¿Quién tiene la culpa de esto? ¿Quién es el promotor del escándalo que cunde hoy de boca en boca en términos que no es posible describir? El gobierno dirá que sus antecedentes le obligaban á tomar una determinación, máxime después de ciertas visitas que ayer se hicieron por dos ó tres grandes de España á los directores de los diarios denunciados; pero el hecho es que la opinión pública piensa de distinto modo y cree que la determinación del gobierno ha sido la piedra fundamental para dár cierto carácter sólido á lo que hasta aquí no lo había tenido.»

Confesábase en cierta ocasión un ventero, y entre otras faltas acusábase de haber puesto agua al vino, húmedo el carbon, y bastante homeopáticas las raciones de las caballerías á quienes tocaba la mala suerte de albergarse en las cuadras de su venta.

—Y, ¿no has untado nunca con sebo la dentadura á las caballerías? preguntóle el confesor.

—No padre, ¿para qué?, contestó el ventero semi sorprendido.

—Toma, para que no puedan comer y dejen las raciones intactas.

—¡Ah!—esclamó el buen hombre—¿así no comen...?

Pasó algún tiempo, y vuelto el ventero al tribunal de la penitencia, de lo primero que acusóse fué de haber untado con sebo la dentadura á las caballerías.

—¡Como!—esclamó el confesor—¿pues no me dijisteis la última vez que estuviste aquí, que jamás lo habías hecho?

—Es que ignoraba la cosa, y no la supe hasta que vuestra paternidad me la dijo.

Lo mismo le ha pasado al artículo de *El Globo*; todo el mundo ignoraba la cosa, es decir que fuera ó pudiera ser algo más que un artículo literario, hasta que el gobierno lo ha dicho á son de trompetas y timbales.

Dejando de paso circular—en Gerona cuando menos—los números del periódico denunciado.

Para que nadie se enterase de la cosa.

El resultado de la interpelación sobre el decreto de los jueces municipales ha sido quedar demostrado hasta la evidencia, como el señor Romero Giron en sus actos como ministro de Gracia y Justicia, no se ha inspirado en la buena doctrina liberal y mucho menos democrática; habiendo por el contrario dado pruebas de ser más reaccionario que su antecesor, el señor Alonso Martínez.

Lo cual, después de todo, no habrá sorprendido á nadie.

El señor Romero Giron es un demócrata pasado, vamos al decir.

Ransieja.

A propósito del señor Romero Giron. Parece que algún periódico muestra extrañeza por haberle visto en el Congreso al tener lugar la interpelación sobre el decreto de los jueces municipales, por creer que debía mejor hallarse en la cama, á causa de no sabemos si alguna caída ó caídas que sufriera el ministro de Gracia y Justicia en la campestre gira de Algete, de que tanto se ocupan los periódicos estos días.

Ignoramos si hubo tales caídas, pero es de suponer que en todo caso no serían caídas serias, sino de broma, caídas *pour rire*.

Es decir las peculiares á esta clase de diversiones.

Algunos colegas se ocupan de la memoria que acaba de publicar el señor Camacho sobre su consabido proyecto de enagenación de los montes del Estado asunto que, como nadie ignora, produjo la última crisis, y que, al decir de algunos, está destinada á producir otra, toda vez que hay quien dá por segura la nueva entrada del señor Camacho en el ga-

binete para llevar á cabo la venta en cuestión.

Por nuestra parte, estamos convencidos de que tarde ó temprano la enagenación de los montes del Estado ha de ser fatalmente un hecho, tanto más inmediato cuanto más tiempo siga un imperando la desastrosa gestión administrativa de conservadores y fusionistas, y sus enormes presupuestos.

Por consiguiente, si con los tres mil millones de pesetas, á que según parece, asciende el valor de dichos montes, se dota á España con muchos caminos, se cruza el país con bien dirigidos canales, se construyen buenos puertos, se levantan las necesarias fronteras defensivas, y se crea una respetable flota, que todo esto puede hacerse con tres mil millones de pesetas, votamos á favor de la venta, tanto más en cuanto después de todo, según la memoria del señor Camacho los montes producen hoy al Estado 800.000 pesetas y le cuestan 2.000.000.

Bonito negocio, como se vé!

Dos telegramas de Madrid publicados por un colega.

«Efectivamente salieron anoche para el extranjero el conde de Benalúa y el señor Tamames, que estos días provocaron con cuestiones personales al director de *El Liberal*.

* * *
«Dícese que no prosperan las denuncias de *El Liberal* y *El Globo*.

Más vale así.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 10 Junio de 1883.
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi querido amigo: Ayer á última hora se animaron extraordinariamente lo mismo el Salon de Conferencias que todos los círculos políticos con motivo de un suelto y un artículo de dos periódicos de la mañana que calurosamente fueron comentados por todos los hombres de partido primero, y después por todas las personas ilustradas de la Corte, porque asuntos como estos se hacen pronto del dominio público.

Los periódicos á que nos referimos son el *Liberal* por un suelto de su *Vuela pluma*, y el *Globo* por una leyenda titulada *Los celos de una Sultana*.

Con tal motivo parece que se suscitó un serio conflicto entre el Director del primero y dos personas muy aficionadas al *Sport*, por iniciativa de estos: de ser cierto el rumor, celebraríamos que no tuviera consecuencias desagradables.

El hecho es que á última hora circuló la noticia que los Ministros se reunían en Consejo extraordinario en la Presidencia, y efectivamente á las diez de la noche lo hicieron excepto el de Gobernación que no pudo asistir por encontrarse enfermo.

El carácter de este Consejo, los rumores y comentarios de la tarde y el no haber pensado en él hasta los últimos momentos, hacía suponer que algo grave les reunía y que de los sueltos referidos habían de tratar, así sucedió en efecto.

Aunque los Ministros se esforzaron por hacer creer que había sido esencialmente administrativo, se descubrió muy pronto que había ocupado por mucho tiempo la actitud de cierta parte de la prensa y la manera como juzgaba y discutía ciertas cosas, que no eran más que calumnias infames contra determinadas personas que no podían consentir que de esa manera se trataran.

Con tal motivo parece ser que acordaron los medios que habían de emplear para atajar este mal, causado principalmente por la tolerancia y condescendencia excesiva que el Gobierno ha dispensado á la prensa.

Los resultados de todo esto parece ser que fueron, acordar la denuncia de los aludidos periódicos, cuyos ejemplares de provincia parece ser que habían sido mandados detener.

Después de esto se ocuparon de los asuntos de Jerez, desde donde decían recibir buenas noticias.

A propósito de esto, parece que el Sr. Romero Robledo piensa suscitar un debate especial por que las noticias que particularmente recibe este hombre público, acusan mayor alarma en Andalucía que la consignada en el párrafo anterior.

La interpelación que hoy esplana á el Sr. Fiori en el Congreso llamó la atención de los Ministros y trataron por consiguiente de ver los medios de defensa para el ya famoso decreto en que se exigen condiciones especiales á los jueces municipales.

También se dió cuenta de la fuga de unos presos de alguna consideración de la cárcel de Linares.

Un expediente de alguna importancia de Hacienda, algo de personal de Ultramar y una reclamación de ciertas empresas de ferro-carriles perjudicadas con la ley del 76 ocuparon por último su atención, terminando á las dos de esta madrugada.

Como se vé el Consejo era de todo, pero nosotros creemos que la parte principal fué la política y así tenía que suceder, dados los rumores que precedían al Consejo y que á todos hizo suponer que le motivaron.

A las nueve y media de la noche se reunió en el salón de Presupuestos del Congreso la comisión que entiende en el proyecto del Jurado, con objeto de oír las observaciones que los demás diputados tuvieran por conveniente hacer, no presentándose ninguno con este carácter, después de estar reunida dos horas se levantó la sesión acordando antes que volverían á reunirse hoy con el mismo carácter para emitir dictámen en un plazo breve.

Ha empezado en el Congreso la in-

terpelación Fiori consumiendo el primer turno el Sr. Fernandez de la Hoz, con tal motivo todo el interés se reconcentra en el salón de Sesiones donde es bastante el número de diputados.

En el de Conferencias siguen comentándose con calor los sueltos y artículos de que ya le doy conocimiento.

El conflicto entre el Director de un periódico liberal y dos personas muy conocidas en Madrid, parece que tendrán una solución satisfactoria.

Esta noche á las diez se vuelve á reunir la comisión del Jurado en audiencia pública.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

¿No es hora aún, Sr. Ayuso, de que desaparezcan los obstáculos que estrechan la vía pública, en la calle Carretera de Santa Eugenia?

—Dicen los periódicos de Madrid que se anuncia como segura la siguiente combinación de gobernadores para antes del 20 del actual.

El de Sevilla ocupará un alto puesto en el Tribunal de cuentas, el de Cádiz será trasladado á Sevilla, el de Málaga á Cádiz, el de Granada á Málaga, el gobernador cesante Sr. Baeza, irá á Granada; el de Alicante á Murcia, el de Soria á Alicante; Don Abdon de Paz, subgobernador que fué de Cartagena, á Soria, y el de Almería á Pontevedra.

Por lo visto el Sr. Ayuso seguirá siendo gobernador de Gerona, pues el Gobierno no se acuerda de él en la combinación que se anuncia.

Será por lo bien que lo hace.

—Se nos ha dicho que, el joven médico hijo de esta ciudad D. Joaquin Pujol y Camps, se ocupa en la construcción de una forma de pila galvánica, cuya originalidad esperamos nos dé á conocer cuando haya consumado su obra y terminado el período de sus observaciones, afin de transmitir la á nuestros lectores por las ventajas que de ella pueda reportar la ciencia.

—A pesar de haber llamado la atención del Ayuntamiento sobre el mal estado de la pintura de los puentes de hierro, no hemos podido lograr que fuesen estos tan siquiera repintados con una sola capa, como si se tratara de una obra de gran coste, é imposible de realizar; siendo así, que el perjuicio que se les causa con ese abandono, és de consideración y de fatales consecuencias para el porvenir.

¡Vaya unos administradores!

—Muy animado estuvo nuestro mercado el sábado, pues fué muy grande el número de labradores que vino á proveerse de los útiles necesarios para la siega, la cual si sigue el buen tiempo, empezará esta semana en toda la comarca.

—Está visto que en Ibiza nadie

quiere ser concejal, ni tan siquiera elector. En las segundas elecciones que acaban de tener lugar, no ha acudido á votar ni un solo elector, así és que no puede darse un retraimiento más general.

Casi lo mismo hubiera sucedido en Gerona sino van á votar los empleados.

¡Qué simpatías tienen los fusionistas!

—A causa de la lluvia, no hubo el domingo por la noche función en el Centro, ni baile en la Odalisca. En contra, por la tarde estuvo muy concurrido el paseo de la dehesa, donde tocó la música militar hasta cerca de las ocho.

—Hé aquí las noticias que encontramos en los diarios de Sabadell sobre la huelga de los trabajadores de aquellas fábricas:

«La huelga continúa en el mismo estado.

«—La reunión de fabricantes que, según se nos ha dicho, tuvo lugar ayer mañana, no dió resultado alguno positivo.

«—Son muchas las personas que aseguran la pronta terminación de la huelga, por hallarse entre nosotros el muy celoso y digno primer alcalde D. Juan Vivé.

«—Ayer espiró la segunda semana de la huelga, sin que nada de particular haya ocurrido.

Todo han sido reuniones y más reuniones y no se ha logrado un arreglo, que es lo que interesa.

«—En la reunión celebrada hoy por los fabricantes, se ha acordado no abrir las fábricas á menos que la autoridad no solicite de la superior de la provincia el envío de fuerzas del ejército para garantizar el orden público.

«—Se asegura con alguna insistencia, que el lunes se abrirán las fábricas para los que deseen asistir á trabajar once horas, añadiéndose que están tomadas todas las precauciones para evitar cualquier incidente desagradable.»

—Don Manuel Codina y D. Juan Guri, picapedreros de Figueras, han presentado á la Exposición nacional de mármoles, emplazada en el Parque de Barcelona dos magníficas muestras mármol de las canteras de Viura y Aviñonet. La de Viure, es color oscuro casi negro y color claro la de Aviñonet. Las dos muestras han llamado la atención de las personas inteligentes.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden-circular disponiendo;

1.º Que pueden pasar voluntariamente á los institutos de la Guardia civil, Administración y Sanidad militar los individuos reenganchados que lo soliciten cuando haya vacantes que cubrir en dichos cuerpos, haciéndoles entender que esta gracia los privará de la bonificación de que trata el párrafo 3.º del artículo 76 del reglamento de 26 de diciembre de

1870, por no disfrutarla los individuos de los mencionados cuerpos.

2.º Que pueden concederse también dichos pases al cuerpo de carabineros, ateniéndose en un todo á lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 24 del Real decreto de 1.º de julio de 1877.

Que los enganchados en los cuerpos activos del ejército pueden pasar igualmente á los expresados institutos, cuando tengan bajas que cubrir, después de haber servido día por día, por lo menos durante tres años, en los cuerpos en que se alistaron voluntariamente, sujetándose á lo dispuesto respecto á premios en los artículos anteriores.

Que á los individuos de llamamientos anteriores de 1882, que estén con licencia ilimitada, después de haber servido en activo algún tiempo se les permita el pase á los expresados institutos, considerándolos para este solo caso, como si perteneciesen á la reserva activa.

—Dice un periódico de Barcelona, que en Monistrol de Montserrat reina bastante pánico, hablándose con insistencia de que los señores Parellada, Flaquer y Compañía están en vísperas de cerrar sus dos fábricas de hilados y tejidos de algodón, que suman 400 telares mecánicos y 12,000 husos. Dicese que dichos señores se proponen liquidar ó enagenar dichos establecimientos.

También se hablaba de proyectos de paro relacionados con la fábrica que los señores Sadó y Compañía tienen en Esparraguera, magnífico establecimiento que cuenta 1,000 telares y 40,000 husos. Parece que anteaer una comisión de obreros pasó á visitar al gerente de dicha fábrica.

Esos son los beneficios que reportaría el país de los tratados de comercio que han hecho los fusionistas:

La ruina de la industria nacional.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 11.—Anoche asistió el señor Montero Rios á la reunión que celebró la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto sobre establecimiento del Jurado, y dijo que el proyecto del Gobierno no responde á las necesidades de la institución y lo calificó de privilegiado y excesivamente gubernamental, sosteniendo que todos los ciudadanos no incapacitados tienen derecho á ser jurados. Respecto del conocimiento de los delitos de imprenta, dijo que el Jurado no tenía notoria competencia, pero que la opinión exige que se le dé conocimiento de dichos delitos.

El gobernador de Cádiz participa que se ha llegado á un acuerdo entre los propietarios y jornaleros, decidiéndose estos á trabajar en las operaciones del campo. La misma autoridad considera innecesario que continúe prestando servicio los soldados segadores.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

SECCION DE ANUNCIOS.

Curacion radical de los cálculos

(MAL DE PIEDRA)

Con el uso de las «Píldoras O'nicolls» las personas atacadas de esta grave enfermedad encontrarán pronta e infalible curacion á sus dolencias.—Este medicamento inventado por el doctor O'nicolls y recomendado por los directores de los hospitales y médicos mas notables de los Estados de América, tiene la propiedad de disolver en pocas tomas, á veces con las píldoras que contiene una caja, los cálculos formados en la vejiga, librando á los pacientes de los procedimientos quirúrgicos hasta hoy inevitables para obtener su completa curacion.—139, Brodway Street, 139, New-York.

Los pedidos se dirigirán á M. Rocca, calle de Mendizabal, núm. 17, en Barcelona, único depósito en España, los que se serviran directamente al recibir su importe en libranza del giro mútuo ó en sellos de correo, á los que no tengan medios de adquirirlos personalmente.

Precio de la Caja 6 pesetas.

RÁBANO IODADO

DE

GRIMAUTL Y C.^a—Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAUTL Y C.^a

Paris.—Casa GRIMAUTL Y C.^a, Rue Vivienne 8.

DEPÓSITO Botica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.

HOMERIANA

Planta recién descubierta y recogida en Siberia. Preparada como té, constituye, segun la opinion de médicos eminentes, un remedio de una eficacia pasmosa en los casos de tisis, (*pulmonia tubercular crónica*), y enfermedades crónicas del cuello. El número 7 del mes de Octubre de 1882, del *Boletín médico del imperio*, dedica á esta planta un largo artículo acerca de su accion y los resultados milagrosos obtenidos en los establecimientos sanitarios del Estado. El médico jefe de todos los Hospitales de Odesa, señor Consejero privado Doctor Dallés, entre otros, certifica que en 74 casos de tisis sometidos al tratamiento con esta planta bajo su direccion y asistido por los Sres. médicos Lattri y Wadowikowski 33 enfermos fueron radicalmente restablecidos en dos meses, 27 experimentaron mejora notable y sólo 14 se quedaron en un estado dudoso. El señor Doctor Cohn, Consejero Sanitario en Stettin y otras autoridades médicas se expresan de una manera idéntica, haciendo constar los felices resultados obtenidos.

El señor Hornero, por el mérito de haber importado esta planta que lleva su nombre, ha ya recibido de la Sociedad Real de las Ciencias «Benemérito» en Palermo, una medalla de oro de 1.^a clase, y de la Sociedad Filantrópica de Liorna, el título de miembro honorario.

Para Francia, la venta de esta planta preparada en forma de té, y dividida en dosis para 2 dias, está confiada á la farmacia A. Oberlin, 17 place Cadet Paris.

LA GRAN REVOLUCION



que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de estos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada de este aviso, y el NOMBRE y RÚBLICA de los ÚNICOS inventores y fabricantes.

Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia.)

Sucursal única de la fábrica, para toda España: Calle de Zurbano, num. 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

PEDRO BACH-ESTEVE, Dentista

Doctor en medicina y cirugía dental.

Especialidad en la curacion de las enfermedades de la boca. Construye dientes artificiales con toda perfeccion y garantiza los aparatos hechos en su acreditado establecimiento.

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal Gerona.

!!! Con solo 31 pesetas se obtiene !!!

franco de porte á la estación más próxima del ferro-carril y pagando su importe al recibirlo, un magnífico reloj de níquel, para bolsillo con su magnífico estuche de piel, calidad superior, sistema remontoir, marcando los dias y los meses, día de la semana, horas, minutos y segundos, garantizado por un año.

Este utilísimo y caprichoso reloj, es sumamente necesario para los viajeros, comerciantes, militares, clérigos y en una palabra para todas las clases de la sociedad.

¡¡ Solo por 31 pesetas!! Última novedad ¡¡ Solo por 31 pesetas!! Última novedad

Un año de garantía sobre factura.

Se guian las agujas sin abrir las tapas.

Todo pedido debe hacerse á la acreditada y respetable casa de M. Semper y Comp.^a Irún, (Guipuzcoa) ó á la administración de este periódico. Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

23

CIRUJÍA	
Ricardo Grahit	SIFILIS, VENEREO
Médico-Cirujano	
FORSA -4- 2. ^o	
GERONA	
=	
Toda clase de enfermedades	
=	
Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde	
ESTERILIDAD	
IMPOTENCIA	

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO.

PASTILLAS Y POLVOS PETERSON

CON BISMUTHO Y MAGNESIA

Recomendamos contra las afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN. farmacéutico en Paris.

Nota. Se halla de venta en la botica del Dr. Ametller, Gerona.

PÍLDORAS DE LOURDES

PURGANTES anti-biliosas

DEPURATIVAS

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.

Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias. En Gerona, farmacia de J. Ametller. Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

Un corredor se encarga de la compra y venta de fincas dentro y fuera de Barcelona, colocacion de capitales, gestion de crédito; de la presentacion y despacho de toda clase de documentos, licencias etc. en las oficinas y curiales, y de instar á los actuarios para la terminacion de las causas ó asuntos, cuidando de dar aviso y remitir la documentacion al interesado, sea cual fuere el pueblo de su residencia. Calle Santo. Domingo del Call, 10, piso 2.^o; -2.^a Barcelona.

FRANCISCO J. PUIG, périto agrónomo, Albareda, 10, 2.^o, Gerona, ofrece á los que gusten honrarle con su confianza, toda clase de trabajos pertenecientes á su profesion, asi como la confeccion de amillaramientos, medicion, clasificacion y formacion de planos de distritos municipales.

SINGER

MÁQUINAS DE COSER á 10 Rs. semanales todos los modelos.